

Trauma transgeneracional y posmemoria entre nietos de víctimas de la dictadura chilena*

José Cabrera Sánchez

Recibido: 5 de julio de 2022 · Aceptado: 12 de diciembre de 2022 · Modificado: 9 de enero de 2023

<https://doi.org/10.7440/res84.2023.04>

Resumen | Este artículo es resultado de una investigación cuyo objetivo fue analizar la construcción de la memoria entre nietos de víctimas de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura chilena, y que buscaba identificar e interpretar estrategias de trabajo posmemorial relacionadas con la elaboración de la memoria traumática transmitida por las generaciones previas. El marco conceptual se basa en dos propuestas teóricas: los planteamientos psicoanalíticos sobre lo traumático y el concepto de posmemoria elaborado por Marianne Hirsch. Ambos referentes teóricos resultan congruentes con el carácter cualitativo de la investigación, ya que permiten sostener una aproximación interpretativa de procesos de significación que se despliegan discursivamente, los cuales informan sobre fenómenos de subjetivación que ponen de manifiesto la imbricación entre lo individual y lo social en la constitución de la memoria, y de los procesos de transmisión entre las generaciones que participan de la construcción de memoria y la elaboración del trauma. La metodología es cualitativa y se basa en el análisis de entrevistas focalizadas semiestructuradas a quince nietos de presos políticos o de detenidos desaparecidos de la dictadura cívico-militar chilena. Se concluye que los nietos organizan narrativas imaginarias y simbólicas de memoria por medio de las cuales figuran la experiencia traumática de sus abuelos. Esta figuración no pretende llenar el vacío en la transmisión de la memoria traumática, sino que reconoce la pérdida y habilita una elaboración del trauma que sigue la lógica del duelo según la perspectiva psicoanalítica, valiéndose para ello de mecanismos de representación que toman la forma de lo que Hirsch denomina *trabajo posmemorial*.

Palabras clave | dictadura chilena; posmemoria; psicoanálisis; reelaboración del trauma; trauma colectivo; trauma transgeneracional

Transgenerational Trauma and Post-memory Among the Grandchildren of Victims of the Chilean Dictatorship

Abstract | This article is the result of a research project whose objective was to analyze memory building among the grandchildren of victims of human rights violations during the Chilean dictatorship, and which attempted to identify and interpret post-memorial work strategies related to the elaboration of the traumatic memory transmitted by previous generations. The conceptual framework is based on two theoretical proposals: psychoanalytic approaches to trauma and the concept of post-memory developed by Marianne Hirsch. Both theoretical references are congruent with the qualitative nature of the research, as they sustain an interpretative approach to processes of meaning

* Este artículo deriva del proyecto de investigación Fondecyt iniciación n.º 11180424: "Elaboración del trauma psicosocial transgeneracional en víctimas de la dictadura chilena: la experiencia testimonial y la construcción de memoria colectiva en el contexto del proyecto de museo de la memoria de Puerto Montt", del cual el autor es investigador responsable.

that unfold discursively. They inform on phenomena of subjectivation that reveal the interweaving of the individual and the social in the constitution of memory, and the processes of transmission between generations that participate in memory building and the elaboration of trauma. The methodology is qualitative and is based on the analysis of semi-structured focused interviews with fifteen grandchildren of political prisoners or disappeared detainees of the Chilean civil-military dictatorship. We conclude that the grandchildren organize imaginary and symbolic narratives of memory by means of which they figure the traumatic experience of their grandparents. This figuration is not intended to fill the gap in the transmission of traumatic memory, but rather acknowledges the loss and enables an elaboration of the trauma that follows the logic of mourning according to the psychoanalytic perspective, making use of representational mechanisms that take the form of what Hirsch calls *post-memorial work*.

Keywords | Chilean dictatorship; collective trauma; post-memory; psychoanalysis; reworking of trauma; transgenerational trauma

Trauma transgeracional e pós-memória entre netos de vítimas da ditadura chilena

Resumo | Este artigo é resultado de uma pesquisa cujo objetivo foi analisar a construção da memória entre netos de vítimas de violações de direitos humanos durante a ditadura chilena e identificar e interpretar estratégias de trabalho de pós-memória relacionadas com a elaboração da memória traumática transmitida pelas gerações anteriores. O referente conceitual está baseado em duas propostas teóricas: os princípios psicanalíticos sobre o traumático e o conceito de pós-memória elaborado por Marianne Hirsch. Ambos os referenciais teóricos acabam sendo congruentes com o caráter qualitativo da pesquisa, já que permitem justificar uma abordagem interpretativa de processos de significação desenvolvidos discursivamente, os quais informam sobre fenômenos de subjetivação que evidenciam a sobreposição entre o individual e o social na constituição da memória, e dos processos de transmissão entre as gerações que participam da construção de memória e da elaboração do trauma. A metodologia é qualitativa e está baseada na análise de entrevistas focalizadas semiestruturadas com 15 netos de presos políticos ou de detidos desaparecidos da ditadura cívico-militar chilena. Conclui-se que os netos organizam narrativas imaginárias e simbólicas de memória por meio das quais figuram a experiência traumática de seus avós. Essa figuração não pretende preencher a lacuna na transmissão da memória traumática, mas reconhece a perda e habilita uma elaboração do trauma que segue a lógica do luto, segundo a perspectiva psicanalítica, valendo-se, para isso, de mecanismos de representação que ganham a forma do que Hirsch denomina *trabalho de pós-memória*.

Palavras-chave | ditadura chilena; pós-memória; psicanálise; reelaboração do trauma; trauma coletivo; trauma transgeracional

Introducción

Al igual que en otros regímenes *de facto* que se dieron en el Cono Sur de América durante la década de los setenta, la dictadura chilena adscribió a la llamada Doctrina de Seguridad Nacional, extendida a través de la política exterior estadounidense con el propósito de evitar la expansión del socialismo en el marco de la disputa geopolítica con la Unión Soviética. La adscripción a tal doctrina implicó que la dictadura cívico-militar chilena definiera un escenario político desde la confrontación entre amigos y enemigos (Monsálvez 2012a). Como lo ha hecho ver Isabel Piper (2017), la dictadura chilena justificó el uso de la violencia dentro del marco de una supuesta situación de enfrentamiento; o, en palabras de Monsálvez, “las Fuerzas Armadas desplegaron en los primeros años una vasta estrategia de dominación y represión, sustentada en dispositivos legales, punitivos y del terror” (2012b, 43).

Quienes sufrieron experiencias de detención, tortura y otras vulneraciones graves pueden ser calificados como víctimas de experiencias traumáticas dada la extrema violencia y deshumanización a las que fueron sometidos; no obstante, tales experiencias requieren ser reconocidas en su especificidad a fin de ser comprendidas cabalmente, por lo que resulta necesario tomar en consideración los marcos históricos y sociales dentro de los cuales ocurrieron. Tal consideración ha conducido al establecimiento de categorías como las de *trauma político* (Montero 1987) y *traumatización extrema* (Bettelheim 1981); estas conceptualizaciones ponen de manifiesto que estos traumas se dan en un marco de ruptura del funcionamiento habitual de una colectividad en la cual las normas, instituciones y formas de interacción se ven drásticamente trastocadas, lo que introduce “la amenaza política como un factor constituyente de las relaciones sociales bajo condiciones de violencia y terrorismo de estado” (Lira y Castillo 1993, 99). En esta misma línea, resulta fundamental la propuesta de Ignacio Martín-Baró (1989) respecto al *trauma psicosocial*, que apunta a enfatizar el carácter dialéctico de los efectos de la violencia política, lo que lleva a considerar la relación entre las singularidades subjetivas y el contexto histórico-social en que esta se da.

Una particularidad de los traumas psicosociales es que sus consecuencias no son sufridas únicamente por quienes los experimentaron directamente. Existe diversa evidencia de la propagación de los efectos de los traumas colectivos por violencia política a las generaciones siguientes, lo que ha sido estudiado tanto en contextos distintos al sudamericano (Cavalli 2012; Cohn y Morrison 2017; Humphrey 2002; Schwab 2010; Winship y Knowles 1996) como también en Sudamérica (Bekerman *et al.* 2009; Brinkmann *et al.* 2009; Faúndez y Cornejo 2010; Faúndez, Cornejo y Brackelaire 2013 y 2014; Faúndez y Goecke 2015; Scapusio *et al.* 2009).

Este artículo se enmarca en el campo de los estudios transgeneracionales sobre trauma y memoria colectiva, en tanto el objetivo es describir y analizar la construcción de la memoria entre nietos de víctimas de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura chilena, con el propósito de identificar e interpretar estrategias de trabajo posmemorial relacionadas con la elaboración de la memoria traumática de la que han sido legatarios.

A partir de este objetivo, cabe preguntarse por los modos que adopta en la tercera generación de víctimas de la dictadura chilena (nietos) la figuración de un relato de memoria, como también de una elaboración reflexiva y simbólica sobre el proceso de transmisión de memoria del que forman parte, cuestiones que implican no solo procesos de representación, sino también de posicionamiento subjetivo de la tercera generación. La intencionalidad investigativa de esta propuesta supone que los procesos de construcción de memoria y elaboración del trauma transgeneracional requieren considerar fenómenos de subjetivación que responden a condicionamientos históricos y políticos, es decir, que no se clausuran en una dimensión puramente individual. En tal sentido, esta investigación adquiere una intencionalidad social y política específica, ya que pretende aportar conocimiento útil para la tramitación individual y colectiva de los efectos a largo plazo de la violencia política.

El marco conceptual del que se ha servido este estudio para encarar la interpretación del discurso de la tercera generación se basa en dos propuestas teóricas: los planteamientos psicoanalíticos sobre lo traumático y el concepto de *posmemoria* elaborado por Marianne Hirsch (2012 y 2015). Ambos referentes teóricos resultan congruentes con el carácter cualitativo de la investigación, ya que permiten sostener una aproximación interpretativa a procesos de significación que informan sobre fenómenos de subjetivación que exponen la imbricación entre lo individual y lo social en la constitución de la memoria.

Se ha buscado sostener un acercamiento que recalque las dimensiones sociales e intersubjetivas del trauma colectivo, ya que de lo contrario se corre el riesgo de descontextualizar

y despolitizar su comprensión. Este riesgo se ha venido haciendo evidente en la intervención de organismos internacionales en situaciones de conmoción social en los últimos años, los cuales operan desde el paradigma del diagnóstico de estrés postraumático para sostener procesos de intervención con víctimas de violencia política. Ante esta tendencia han surgido voces críticas, tanto en el contexto latinoamericano (Piper 2017) como en Europa (Bistoën 2016), que han puesto de manifiesto que la aplicación de una categoría proveniente de una tradición biomédica con pretensiones universales y técnicas opaca la naturaleza histórica y política de los traumas colectivos.

Trauma colectivo

La academia europea y anglosajona comenzó centrándose en la interpretación del Holocausto como experiencia de trauma social y cultural (Alexander 2012; Caruth 1996; Felman y Laub 1992; Friedländer 1992a; LaCapra 2008 y 2009; Trezise 2013). El corolario general de dichos estudios puso de manifiesto el vacío representacional producido por las experiencias traumáticas, lo que hace que la posibilidad de representación cultural de este tipo de eventos históricos se encuentre supeditada al despliegue de una serie de complejos procesos de tramitación colectivos.

En Sudamérica, ha sido el estudio de los efectos de la violencia política el que ha movilizado la producción académica sobre el trauma colectivo; el aporte de Martín-Baró (1989 y 1992) se señala como el punto inicial para el desarrollo de un amplio campo de investigaciones en el que se entrecruzan diversas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades. Martín-Baró (1989) plantea tres dimensiones esenciales de lo que él denomina *trauma psicosocial*: i) su naturaleza dialéctica; ii) estar sustentado en causas sociales; y iii) generar repercusiones sostenidas en los vínculos de la comunidad que lo ha experimentado. El aporte de Martín-Baró reside en poner de manifiesto que el trauma psicosocial afecta a toda la colectividad en donde este tipo de hechos se han producido y enfatiza el papel que le compete al Estado, tanto en el origen como en la mantención del trauma.

Más recientemente, los sociólogos norteamericanos Jeffrey Alexander (2004 y 2012) y Ron Eyerman (2002 y 2019) han acuñado la noción de *trauma cultural* para referirse al mismo tipo de fenómenos que hasta ahora se agrupaban bajo el rótulo de *trauma colectivo*. El aporte diferencial de esta propuesta es que los traumas culturales encontrarían su fundamento central más en las narraciones organizadas por una colectividad que en los hechos materialmente acaecidos, lo que indica que los “eventos no son intrínsecamente traumáticos. El trauma es una atribución mediada socialmente” (Alexander 2012, 13).

Algunas puntualizaciones sobre el concepto de trauma en la teoría psicoanalítica

Paul Verhaeghe (1998) cita una carta de Freud a Fliess con el siguiente comentario: “las fantasías históricas [...] por lo general se remontan a las cosas que los niños oyeron en época temprana y solo con posterioridad {*nachträglich*} entendieron” (1992a, 285). Se puede apreciar que para Freud fantasía y recuerdo se relacionan intrínsecamente, en la medida en que la fantasía encuentra su base en una dimensión del pasado a la que esta se remonta, es decir, el trabajo de transfiguración del recuerdo por medio de la fantasía encuentra su basamento en una experiencia acaecida, pero cuyo sentido es descubierto con posterioridad. La temporalidad se desdobra en una lógica retroactiva, según la cual el pasado es reinterpretado a través de la actividad actual de la memoria.

Para el psicoanálisis lacaniano lo traumático puede ser comprendido como un evento que desgarrar repentinamente el revestimiento imaginario y simbólico que otorga estabilidad al

yo y al orden social (Bistoën 2016). Lo traumático sería aquel evento capaz de desequilibrar la operación estructurante que la fantasía y el trabajo de representación permiten, de manera tal que deja al descubierto lo real, es decir, aquella dimensión no simbolizable de la realidad y de la propia subjetividad. Lo que no debe pasar desapercibido es que la condición de posibilidad de lo traumático está determinada por el propio orden simbólico, ya que “lo real se manifiesta allí donde lo simbólico choca con su propio límite interno” (Bistoën 2016, 59).

Como lo ha hecho ver Florentina Andreescu (2013), las fantasías compartidas por una comunidad dan forma a las narrativas que permiten su funcionamiento sociopolítico. Tales fantasías permiten sostener un sentido compartido de comunidad e identidad, por lo cual su importancia se despliega tanto en el plano individual como colectivo. Andreescu —influenciada por los conceptos lacanianos de *lo simbólico* y *lo real*— afirma que dichas fantasías colectivas hacen llevadera la falta en el otro y, simultáneamente, sostienen y orientan el deseo de una colectividad. Cuando se produce un evento calificable como un trauma colectivo, es esta fantasía comunitaria la que se ve remecida por efecto de la invalidación de instituciones, normas, principios y costumbres que daban soporte a la cobertura imaginaria y simbólica que permitía suturar la falta constitutiva sobre la que se instituye lo social.

Los conceptos psicoanalíticos han sido operadores interpretativos relevantes para la historiografía preocupada por la interpretación de momentos históricos calificables como traumas colectivos. En este campo podemos señalar las ideas de Eric Santner (1992), quien bajo la noción de *fetichismo narrativo* se refiere a la elaboración de narrativas que pretenden borrar las huellas de un trauma histórico, fenómeno que opone al concepto freudiano de *trabajo de duelo* (*trauerarbeit*). A diferencia del fetichismo narrativo, el trabajo de duelo reconoce y valida la pérdida traumática, ya que se trata de “un proceso de traducir, retorizar y figurar la pérdida” (Santner 1992, 144).

Dominick LaCapra (2014), un destacado historiógrafo del Holocausto, utiliza el concepto psicoanalítico de *identificación* para referirse a los riesgos en la interpretación de los traumas colectivos. Para LaCapra, los testigos secundarios del trauma pueden caer en una identificación rígida con las víctimas, la cual comporta por una parte el riesgo de una retraumatización vicaria y, por otra parte, el problema ético de identificarse con una posición de víctima que no les compete genuinamente. Este peligro puede ser prevenido por medio de lo que LaCapra define como una aproximación empática, la que habilita a los testigos secundarios para testificar sobre la experiencia de las víctimas, pero manteniendo una distancia reflexiva que les permite distinguir su propio posicionamiento subjetivo de aquel de las víctimas.

Dori Laub (1992), en su aproximación al estudio del testimonio del Holocausto, formuló el concepto de *evento sin testigos*. Los traumas colectivos producirían un evento sin testigos ya que implican la anulación del reconocimiento intersubjetivo en un marco de profunda violencia, lo que produce una desubjetivación de las víctimas, para quienes el reconocimiento por parte de un otro social resulta imposible. Solo con posterioridad, siguiendo la lógica de la retroactividad freudiana (*nachträglichkeit*), es posible que las víctimas advengan a la posición de testigos de sus propias experiencias, siempre y cuando su testificación se produzca en un contexto de validación intersubjetiva y cultural.

Transgeneracionalidad del trauma colectivo

La investigación sobre las consecuencias de la violencia política ha puesto en evidencia que sus repercusiones se extienden más allá de la generación directamente afectada, fenómeno conocido como *transgeneracionalidad del trauma colectivo*. Entre descendientes

de víctimas del Holocausto se ha encontrado evidencia de efectos transgeneracionales hasta la tercera generación (Cavalli 2012; Cohn y Morrison 2017; Perlstein y Motta 2013; Scharf 2007; Winship y Knowles 1996). En Sudamérica, específicamente en el contexto chileno, la investigación ha puesto de manifiesto una propagación transgeneracional que alcanza a los nietos de víctimas de la dictadura cívico-militar (Faúndez y Cornejo 2010; Faúndez, Cornejo y Brackelaire 2013 y 2014; Faúndez y Goecke 2015).

La transmisión de la memoria entre generaciones no debe ser concebida como una mera transferencia de contenidos de una generación a otras posteriores, que mecánicamente los recibirían, acumularían y eventualmente los volverían a transmitir. En este sentido, resulta esclarecedora la propuesta de Reyes *et al.*, quienes, inspirados en Bajtín, proponen la noción de *dialogía intergeneracional*, la cual “enfatisa el espacio relacional y el tipo de relación [...] que se produce entre generaciones al hacer memoria” (2015, 257). Una perspectiva dialógica de la transmisión de memoria entre las generaciones supone asumir que la organización del recuerdo responde a “una síntesis de las tensiones, conflictos y/o acuerdos entre las posiciones sostenidas por distintas generaciones” (257). La idea de dialogía implica que los discursos generacionales sobre la memoria se relacionan polifónicamente entre sí, es decir, que todo discurso se encuentra entrelazado con el discurso de otros, en este caso, de un otro generacional; esto quiere decir que cualquier construcción de memoria está constituida por una “compleja red de palabras ajenas, posiciones, valoraciones y relaciones que hacen emerger y en cierto modo cristalizan la construcción del pasado” (257).

Un estudio transgeneracional permite distinguir diferencialmente las repercusiones del trauma colectivo entre distintas generaciones. En el marco de las consecuencias de las dictaduras que afectaron a Sudamérica durante las décadas de los setenta y ochenta, se hallan investigaciones que se refieren a los efectos en la segunda generación (hijos de víctimas de la dictadura) como las de Edelman, Kordon y Lagos (1998), efectuada en Argentina, que concluye que los hijos de detenidos desaparecidos experimentan una tendencia a la sobreadaptación durante la adolescencia, en tanto en la adultez destacaría la necesidad de pertenencia y elaboración grupal. En Chile, investigaciones con hijos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos (Becker y Díaz 1998; Faúndez *et al.* 1991) dan cuenta de consecuencias en los procesos de individuación y formación de la identidad, que se relacionarían con el legado de ciertos mandatos y expectativas que influyen en la estructuración de sus proyectos de vida.

En relación a los efectos del trauma psicosocial en la tercera generación (nietos), la evidencia internacional se ha centrado en el estudio del Holocausto (Faúndez y Hatibovic 2020). En este marco, las principales conclusiones refieren dinámicas familiares de evitación y silenciamiento, además de una relación de compromiso de las generaciones actuales con la memoria de sus familias, por medio de la cual resulta factible la elaboración del trauma.

En el contexto chileno, la investigación sobre tercera generación es aún escasa (Faúndez y Hatibovic 2020); no obstante, existen trabajos que han llegado a interesantes planteamientos. Uno de estos estudios (Faúndez, Cornejo y Brackelaire 2013) concluye que los nietos de víctimas de detención y tortura construyen imágenes mnémicas sobre las experiencias de sus abuelos a través de las cuales llenan los vacíos y enigmas en la transmisión de la memoria traumática de sus familiares. Estas imágenes serían una respuesta a lo inefable de la tortura y cumplirían la función de ayudarles a comprender la experiencia de sus antecesores. Una segunda aproximación, dirigida por el mismo equipo de académicos (Faúndez, Cornejo y Brackelaire 2014), estableció que la tercera generación responde organizando relatos de memoria por medio de los cuales se apropian de la historia familiar traumática; así, se convierten en herederos de un legado que marca su identidad, lo que los lleva a asumirse como responsables de sostener la construcción de la memoria familiar y colectiva del trauma en el presente.

Lo transgeneracional para el psicoanálisis

En Freud se encuentran los primeros lineamientos sobre lo transgeneracional dentro del psicoanálisis, que se despliegan tanto en hipótesis acerca de la organización del lazo social, según se desprende de la lectura de “Tótem y tabú” (1991b), como en propuestas sobre la constitución de instancias psíquicas en el marco de los vínculos identificatorios edípicos (Freud 1992c). No obstante, según Serge Tisseron (1997), hubo que esperar hasta los trabajos de Nicolas Abraham y Mária Török (2005) para encontrar una conceptualización psicoanalítica que abordase de manera decidida esta problemática. Para estos autores, un trauma sería el resultado de un fracaso en la elaboración y apropiación subjetiva de un acontecimiento; tal fracaso hace que la introyección sea reemplazada por una *inclusión*, lo que da por resultado la generación de una *cripta* en el seno del yo. Esta cripta debe ser comprendida como una inclusión fija e incommovible, en la cual un símbolo psíquico es literalmente enterrado y se transforma en indecible para su portador. Quien establezca un vínculo estrecho con el portador de una cripta producirá un *fantasma*, concepto que pretende dar cuenta de la transmisión de un vacío que no ha accedido a la representación verbal. Dicha transmisión moviliza en el receptor un intento fallido de simbolización de signos que tienen el carácter de un enigma intraducible.

Si bien la conceptualización psicoanalítica del trauma ofrecida por Abraham y Török pertenece a una tradición psicoanalítica distinta a la lacaniana, tiene en común con esta última el comprender al trauma como aquello que se hace presente por fuera del campo de la representación bajo la forma de lo no simbolizable. Lo encriptado y transmitido como fantasma en la cadena intergeneracional puede ser comprendido como análogo al real traumático al que alude la teoría lacaniana, en tanto se caracteriza precisamente por la naturaleza compulsiva de su retorno, dado que no logra inscribirse simbólicamente (Lacan 2008).

Posmemoria

En el campo de los estudios de la memoria, Marianne Hirsch (2012 y 2015) ha acuñado el concepto de posmemoria para hacer referencia a las formas y mecanismos de producción y apropiación de la memoria puestos en juego por las generaciones posteriores a aquellas que experimentaron traumas colectivos de grandes dimensiones. Para Hirsch el término posmemoria refiere a una relación entre las “generaciones del después” con los traumas personales, colectivos y culturales de las generaciones previas. Esta forma de recuerdo se constituye a partir de la inmersión de las nuevas generaciones en “relatos, imágenes y comportamientos en medio de los que crecieron” (Hirsch 2015, 19).

La organización de una posmemoria no conlleva de forma directa la puesta en marcha de procesos de elaboración del trauma, ya que esta entraña el riesgo de que “las historias de nuestra vida se vean desplazadas o incluso despojadas por las de quienes nos preceden” (Hirsch 2015, 19). La posmemoria podría generar un estado de constante acoso por parte del pasado traumático de las generaciones precedentes y adquirir la forma de lo que Gabriele Schwab (2010) denominada un *legado espectral*.

La posmemoria es esencialmente un proceso imaginativo que adquiere la forma de “un acto de identificación y de respuesta creativa” (Frosh 2019, 165). Esto nos enfrenta a un dilema: saber cuándo la posmemoria está al servicio de la elaboración del trauma y no de su repetición. En este sentido, Hirsch (2012 y 2015) distingue el trabajo posmemorial de la rememoria, y asocia esta última con una fijación rígida al pasado. El trabajo posmemorial se orienta a una elaboración renovadora de la memoria traumática heredada, lo que posibilita dar cabida a un proceso de invención creativa que organiza nuevos marcos para la configuración del recuerdo. El trabajo posmemorial es un procedimiento social que permite constituir una estructura de rememoración a través de la cual se crean estrategias para la producción y transmisión de la memoria colectiva.

Respecto de la investigación sobre posmemoria en el Cono Sur de América, se pueden referir dos trabajos previos que se aproximaron empíricamente al relato de miembros de generaciones posdictatoriales: el de Susana Kaiser (2005) y el de Cara Levey (2014). Ambos se centran en la segunda generación en el contexto posdictatorial: la de Kaiser en Argentina y la de Levey en Uruguay. La novedad del presente artículo es haber extendido la investigación sobre posmemoria a la tercera generación, con lo que contribuye a ampliar el uso analítico de la categoría más allá de los límites generacionales en que la propia Marianne Hirsch pergeñó el término.

Metodología

Diseño metodológico

El artículo deriva de una investigación de carácter exploratorio, con un diseño descriptivo-interpretativo a partir de casos múltiples, ya que busca acercarse a una problemática escasamente abordada en Chile, que requiere el uso de nociones teóricas como soporte de la argumentación interpretativa de los elementos discursivos aportados por los sujetos de la investigación, y que apunta a develar las relaciones existentes entre el discurso y los modos de construcción de la memoria que en ellos se hacen presentes. El diseño escogido para estos fines es de tipo cualitativo, con el propósito de acercarse a la organización contextualizada del significado de las prácticas sociales que construyen memoria y a la experiencia subjetiva que se articula con esta, por medio de un trabajo de análisis interpretativo del material discursivo recopilado (Banister *et al.* 2004; Strauss y Corbin 2002; Taylor y Bogdan 1994).

Participantes

Participaron quince nietos (ocho hombres y siete mujeres), de los cuales doce eran nietos de presos políticos de la dictadura cívico-militar chilena y tres de detenidos desaparecidos. Las edades se distribuyeron entre los 16 y los 34 años, con un promedio de 26,7 años. En términos de educación y actividad, los entrevistados presentaron la siguiente distribución: un estudiante secundario, tres con estudios secundarios completos que actualmente trabajan de manera independiente, tres estudiantes universitarios y ocho profesionales en ejercicio. Todos los participantes son chilenos y vivían durante la investigación en la región de Los Lagos. Los abuelos de todos ellos mantenían actividad política asociada a partidos y movimientos de izquierda al momento del golpe de Estado.

Producción de la información

Se utilizó la entrevista focalizada semiestructurada como método de producción de información, ya que permite centrarse en una dimensión específica de la biografía de los entrevistados, pero al mismo tiempo dar la suficiente apertura para que estos puedan referirse al tópico abordado de una forma flexible y abierta a su singularidad (Willig 2008). Se buscó favorecer la reflexividad de los participantes por medio de un diálogo que incentivara el cuestionamiento de su propio relato, el cual no se centró exclusivamente en el pasado y la experiencia transmitida por sus abuelos, sino también en las repercusiones actuales y la toma de posición en el presente respecto del legado de memoria recibido.

Los principales tópicos abordados en la pauta de entrevista fueron: ¿qué sabes de las situaciones vividas por tu abuelo(a) durante la dictadura?, ¿cómo supiste acerca de las situaciones vividas por tus familiares?, ¿crees que hay información que no se te ha entregado?, ¿qué emociones y pensamientos experimentas cuando recuerdas lo que sucedió a tu familiar?, ¿el pasado de tu familia ha marcado tu propia vida?, ¿de qué forma?, ¿has conversado

directamente con tu familiar para conocer lo que le ocurrió?, ¿qué has pensado y sentido después de esa conversación?, ¿es necesario recordar o es preferible el olvido?

Se efectuaron un total de tres entrevistas con cada participante, cada una de aproximadamente noventa minutos. Al inicio de la entrevista se le solicitó que narrara libremente su conocimiento respecto de las experiencias de sus abuelos, a fin de explorar las modulaciones singulares de sus discursos.

Procedimiento

La investigación cuenta con el aval del Comité de Ética de Investigación en Humanos de la Universidad Austral de Chile, a la cual pertenece el investigador. Los participantes firmaron un consentimiento informado, en el que autorizaron la grabación de las entrevistas y su transcripción. Se solicitó también la autorización para utilizar fragmentos de sus testimonios en publicaciones que presenten los resultados de la investigación, asegurando en todo momento la confidencialidad de su identidad. Su colaboración fue totalmente voluntaria y podían abandonar la conversación en cualquier momento, así como retirar la información entregada en su desarrollo.

Los participantes fueron invitados de manera personal por el investigador. Fueron contactados por medio de distintas organizaciones gubernamentales y civiles vinculadas a derechos humanos y memoria. Las entrevistas se desarrollaron en la ciudad de Puerto Montt, región de Los Lagos, Chile, entre los años 2019 y 2021.

Análisis

Para esta etapa se tomó como base la propuesta de Ian Parker de análisis crítico del discurso y complejos discursivos (2002, 2005 y 2015), la cual permite una aproximación interpretativa a un material textual que posibilita dar cuenta de fenómenos de subjetivación que se despliegan en el discurso. Se buscó abordar dos aspectos interrelacionados: la organización social y las propiedades reflexivas individuales de la acción humana (Parker 2002). Al trabajar con categorías de análisis se seleccionaron segmentos de entrevistas que dan cuenta de una caracterización que opera como grilla interpretativa, lo que tiene por efecto una homogeneización del contenido de los enunciados seleccionados.

Se procedió a la elaboración de categorías y códigos que permitiesen describir y analizar la construcción de la memoria entre nietos de víctimas de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura chilena, con el fin de identificar e interpretar estrategias de trabajo posmemorial relacionadas con la elaboración de la memoria traumática. La organización de las categorías y códigos, derivados de un cruce entre el discurso concreto de los entrevistados, el objetivo y los referentes teóricos de la investigación, permitió escoger los segmentos de entrevista a partir de los cuales se efectuó la interpretación.

Resultados

Los resultados se presentan según dos grandes categorías de análisis: i) narrativas imaginarias de memoria; y ii) narrativas simbólicas de memoria. La primera busca rastrear los enunciados referidos a recuerdos o narraciones que rememoran hechos vinculados a las experiencias de sus abuelos durante la dictadura y que toman la forma de memorias episódicas, es decir, describen escenarios, personas o interacciones como si se tratara de una historia que fuera “visualizada”. La segunda se refiere a enunciados que remiten a procesos de reflexividad sobre el pasado y el recuerdo. Se buscan las elaboraciones que los entrevistados sostienen respecto de la memoria traumática vinculada a la dictadura,

en las cuales se introduce alguna forma de distanciamiento reflexivo con relación a la memoria que permite una atribución de sentido a esta.

Narrativas imaginarias de memoria

Un aspecto central a considerar es que, para la tercera generación, la memoria sobre las experiencias traumáticas de sus abuelos se encuentra necesariamente construida *a posteriori* de su ocurrencia material. Siguiendo la propuesta de Marianne Hirsch (2015), esta memoria diferida y no ligada a una experiencia perceptiva propia y directa puede ser calificada como una posmemoria.

Si atendemos a las referencias de la tercera generación sobre los momentos de detención y/o violación de derechos humanos que afectaron a sus abuelos, se observa que estas se organizan bajo la forma del relato de una escena que pueden imaginar y vislumbrar, es decir, como si se tratara de una memoria propia sobre eventos que no experimentaron, pero que figuran bajo la forma de una narración en que visualizan los eventos acaecidos. Por ejemplo:

Llegó una patrulla, los detuvieron a los dos [...] Con unos fusiles le pegaban para que él hablara. (Entrevistado 1, 29 años)

Y lo primero que hicieron fue agarrar a mi abuelo [...] lo apuntaron, le preguntaron “¿dónde están las armas?”, eh, no sabía de qué armas hablaban, entonces llegaron y lo, lo metieron, no sé, a algún furgón o algo [...] nadie sabía lo que estaba pasando, mi abuela tampoco. (Entrevistado 2, 29 años)

Se llamará imaginarias a estas narrativas de memoria, ya que establecen una escenificación del recuerdo, es decir, construyen un referente material al cual anclar el trabajo de rememoración. Si bien el concepto *imaginario* tiene resonancias negativas en tanto se lo asocia a algo ilusorio, el uso que se hace de este se aleja de tal sentido y, por el contrario, pretende dar cuenta de un trabajo de figuración que dota de forma al legado traumático, es decir, que positiviza la dimensión negativa de la representación del trauma, en el sentido de hacer viable su inscripción en lugar de configurarse bajo la forma negativa del vacío representacional. No obstante, este trabajo de figuración deja ver que la reconstrucción de la memoria traumática de sus abuelos está afectada por vacíos y dudas, y se sostiene sobre una serie de supuestos inciertos.

La verdad es que con respecto a detalles no conozco mucho, porque mi abuelo esto normalmente como que cuenta unas ciertas partes nada más, no cuenta absolutamente todo, porque eso le daña bastante. (Entrevistada 3, 21 años)

Estuvo ella presa, desconozco cuánto tiempo, ya, ni qué ocurrió en, dentro de ese lugar, pero sé que fue víctima de tortura [...] sí, tortura. (Entrevistada 4, 31 años)

O sea, sé que pasó, ¿me entiende?, sé que pasó, pero no sé qué le hicieron, como me estás preguntando qué fue [...] no, no sabría decirte qué le hicieron. (Entrevistada 5, 24 años)

El carácter incierto de la memoria que los nietos guardan sobre los eventos vividos por sus abuelos es indicativo de al menos tres cuestiones relevantes: primero, los relatos recibidos de parte de sus abuelos y familiares cercanos no dan cuenta de los detalles específicos de las vulneraciones que estos experimentaron; segundo, no han configurado narrativas imaginarias que cierren la brecha de las representaciones faltantes para la construcción de las escenas de violencia sufridas por sus abuelos; tercero, los enunciados de los

nietos ponen de manifiesto un límite autoimpuesto respecto del detalle de la información requerida a sus abuelos y familiares.

El límite que los propios nietos imponen a su indagación puede ser interpretado en al menos dos direcciones. Por una parte, se deriva de la empatía con sus abuelos, ya que perciben que insistirles para que relaten con detalle sus experiencias es doloroso, por lo que respetan el silencio o el punto de detención escogido por ellos. Por otra parte, la interpretación de este límite autoimpuesto se relaciona con los mecanismos que intervienen en la construcción de la posmemoria. Dado este límite interno a sus familias, los nietos han recurrido a una serie de fuentes para encontrar los materiales que les permitan estructurar un relato sobre la experiencia de sus abuelos:

Empiezan a pasar ciertas cosas, uno va como uniendo cosas, y empieza, bueno, en mi caso, tuve acceso a internet muy chica igual, entonces uno ponía el nombre y empezaba a aparecer información [...] Yo de repente intruseaba, buscaba información, y yo, yo me quedaba con eso sola, no lo conversaba mucho con ellos [se refiere a sus hermanos], hasta que de repente los escuchaba conversando del tema, y ahí como que comentaba “yo leí esto”, y ahí empezaban ellos a hablarme [...] y ellos me daban más información. (Entrevistada 6, 25 años)

Entonces, claro, cuando tú lees esas declaraciones, cuando tú lees lo que se supone que vivió mi abuela, eh, lo que declaran las personas, las últimas personas que estuvieron con ella es de no creer, o sea, tú dices “no creo que esta cosa sea verdad”. (Entrevistada 7, 34 años)

El horror del trauma no ha sido transmitido entre las generaciones a través de relatos detallados de la experiencia de los abuelos, lo que significa que la representación de estos eventos en la figuración imaginaria de la memoria no deriva de una narración directa dentro de sus familias. No obstante, esto no supone una renuncia o una ausencia de representación mnémica en la tercera generación, ya que se advierte que la posición subjetiva que sostiene los enunciados parece no desplomarse ante la fuerza desorganizadora del trauma. El sujeto de memoria que se figura en los enunciados de los nietos se muestra comprometido en la construcción de un referente sobre la experiencia de sus abuelos, a pesar de los vacíos en la transmisión de dicha experiencia; esto no quiere decir la construcción de un referente ficcional que grafique explícitamente las vivencias de sus abuelos, ya que parecen servirse más de una estrategia reflexiva que permite tomar distancia respecto de la experiencia imaginaria de la representación traumática, al mismo tiempo que la sitúa en un marco de comprensión con relación al pasado.

Narrativas simbólicas de la memoria

Un aspecto particular del discurso de los nietos sobre la memoria de sus abuelos es que esta se remite a escenas de construcción de memoria, una suerte de metarrelato sobre la memoria en el cual se “recuerdan recordando”. En estas escenas rememoran los momentos de constitución de la memoria sobre el trauma de sus abuelos y aparecen implicados en el discurso de una forma doble: como sujetos de un enunciado que remite a una escena particular y como sujetos de una enunciación sobre el recuerdo, es decir, que refieren su posicionamiento en tanto agentes que participan en la construcción del recuerdo:

Primero, creo, la primera vez que lo pude entender, fue porque lo leí en un, en una especie como de registro que había de personas que habían sido desaparecidas, determinadas desaparecidas, y su historia; y luego lo escuché de mi padre [...] y así un sinfín de otras cosas que fui enterándome después. (Entrevistado 8, 24 años)

A ver, ya tenía como 13, 14 años, cuando se me ocurrió poner el nombre de mi abuela en internet [...] no me acuerdo en qué plataforma ni en qué fue, que vi una foto de ella, vi como distintas imágenes, y entre ellas había una foto de ella. Entonces eso a mí me llamó la atención, y ahí fue cuando puse el nombre y llegué a la información. (Entrevistada 6, 25 años)

Tal como en *Maus* de Art Spiegelman (2018), esta metamemoria pone de manifiesto el proceso intersubjetivo en que toma forma la memoria sobre la experiencia traumática de una generación previa. El sujeto que recuerda se incorpora en el discurso asumiendo una posición en que su agencia en la construcción de la memoria se traslapa con el reconocimiento de una alteridad necesaria para la configuración de esta.

Esta inclusión reflexiva en el proceso de construcción de memoria le permite a la tercera generación enjuiciar las consecuencias del trauma de sus abuelos como algo que se extiende más allá de ellos en tanto víctimas directas de la dictadura. Encontramos enunciados que hacen explícito que los nietos evidencian una transmisión entre las generaciones del trauma experimentado por sus abuelos y lo sitúan como una causa de sus propias experiencias:

Yo diría que haber sido gestado en una época de miedo, haber vivido intrauterinamente ese miedo, y haber crecido con miedo, traduce algunas cuestiones [...] la primera generación no lo cuenta, la segunda como que es algo que mejor no hablar, y la tercera se tiene que hacer o inventar una historia de lo que es. (Entrevistado 10, 34 años)

El trabajo de memoria de los nietos enfrenta el reto de crear una historia respecto de una transmisión que incluye vacíos y afectos inquietantes, lo que desafía su capacidad de elaboración simbólica. No obstante, las construcciones discursivas de los nietos dan cuenta de un trabajo de organización simbólica de la memoria, ya que instalan la posibilidad de comprender algo que se ha resistido a entrar en el circuito de lo cognoscible para las generaciones previas. A pesar de que sus discursos se refieren a afectos negativos no resueltos y de que se vinculan al marco de recepción social de la violencia política, evidencian un posicionamiento reflexivo respecto del trauma que supuso la dictadura. Esta reflexividad no los exime del dolor asociado a estas memorias, incluso los compromete más en él, pero permite situar el trauma no solo de forma figurativa (como recuerdo), sino también dar pie a su elaboración simbólica, es decir, hacerlo entrar en un circuito de significación. Esta capacidad de elaborar lo traumático se aprecia en la posición que deben asumir para tramitar el vacío representacional que les es legado:

Mi mamá me ha hablado cosas a mí, pero también me habló desde un supuesto, porque ella me dijo que, o sea, me pareció a mí que tampoco sabía; bueno, esa es mi idea, no lo sé, o capaz no me quiso contar más. Pero como que había que entender un poco [...] la vivencia de mi abuela, porque resulta que yo no sabía qué le había pasado a ella ahí, cuando estuvo detenida [...] no sabíamos si, por ejemplo, hubiese sufrido algún tipo de violación. (Entrevistada 4, 31 años)

La tercera generación se ve enfrentada a la tarea de abrir un espacio para que la testificación diferida y silenciada de sus abuelos pueda encontrar una posibilidad de inscripción, de manera tal que brinde un espacio de existencia discursiva a aquello que de otra forma permanecería relegado de los márgenes de lo representable. El segmento previo da cuenta del costoso trabajo de llevar al campo de la representación lo que se entrevé del horror vivido por una abuela, un semidecir que toma lugar entre madre e hija. Lo real del trauma se presenta como un enigma en la transmisión, un vórtice que atrae la construcción discursiva de la memoria y en torno al cual gira el trabajo de representación sin lograr cerrar la brecha en lo simbólico que caracteriza al trauma.

Conclusiones y discusión

Nos parece fundamental resaltar lo que con Martín-Baró (1992) podemos llamar el carácter dialéctico entre individualidad y colectividad que se trasunta en los discursos de memoria de la tercera generación. Estos se encuentran sostenidos en una compleja red de influencias sociohistóricas, en una polifonía que no es solo intersubjetiva, sino también transindividual, en la medida en que se organiza a partir de diversos referentes culturales que son incorporados con la finalidad de articular un discurso que se sostiene en la alteridad desde la que obtiene sus elementos organizadores. La tercera generación se constituye como sujetos de memoria a través de complejos procesos de apropiación y elaboración de los marcos históricos y sociales en los que transcurren sus vidas.

En otro texto derivado de esta misma investigación (Cabrera y Jofré 2022), hemos señalado cómo la memoria sobre la dictadura chilena es organizada por la tercera generación en un marco de interpelación ideológica que los lleva a asumir una determinación ético-política con relación al sostén de la memoria de las generaciones previas. La construcción de una posmemoria por parte de los nietos trae consigo también un posicionamiento que refleja que la memoria de la que son depositarios está atravesada por representaciones sobre los condicionamientos políticos tanto de los eventos que afectaron a sus familias como del propio hecho de construir su memoria. Es decir, que esta es resultado del entrecruzamiento de los relatos familiares con el contexto de conflicto y reconocimiento social que aún opera en Chile sobre la dictadura de Pinochet.

Un aspecto muy significativo que resulta necesario destacar es el contexto político en el cual se llevó a cabo esta investigación. La segunda ronda de entrevistas se realizó poco tiempo después del estallido social de octubre de 2019 en Chile, una revuelta que conmocionó a todo el país y a la cual los entrevistados no resultaron en absoluto ajenos. Tal fue la relevancia de estos eventos para los entrevistados que todos ellos aludieron espontáneamente al estallido y fue llamativo que sus reflexiones sobre el presente se entrecruzasen productivamente con la memoria sobre la dictadura. La importancia y particularidad de este ensamblaje entre presente y pasado son tan notables que nos encontramos elaborando un nuevo trabajo para abordar su análisis. No obstante, a modo de discusión, es necesario señalar enfáticamente que la organización de la posmemoria por parte de la tercera generación es un proceso en constante producción, en el que se pone de manifiesto que la memoria interactúa complejamente con la actualidad, teniendo la potencialidad de ser tanto una vía para la elaboración del trauma como también una dimensión que puede predisponer a las “generaciones del después” a la dolorosa experiencia de la retraumatización.

El primer paso en la organización de la posmemoria de los nietos consiste en construir un relato que permita escenificar las experiencias de sus abuelos, proceso de figuración mnémica que puede ser interpretado como la producción de un soporte imaginario para la memoria traumática de las generaciones precedentes. Esta elaboración imaginaria de la memoria es relevante para la tramitación del trauma, en tanto uno de los efectos más complejos de este es su capacidad para alterar los procesos de representación que dan forma a la memoria individual y colectiva (Friedländer 1992b; Jelin 2002; LaCapra 2008 y 2009), de manera que el soporte figurativo del pasado es esencial para sentar las bases de los procesos de rememoración y elaboración del trauma.

La escenificación imaginaria organizada por los nietos da muestras de una serie de brechas respecto de la representación de las experiencias de vulneración sufridas por sus abuelos. Estos vacíos se vinculan con el silencio y el desconocimiento transmitido por las generaciones precedentes en relación con determinados aspectos de los eventos de violencia política que los afectaron, en particular aquellos asociados con experiencias de detención y tortura. Lo anterior respalda lo planteado por Faúndez y Goecke (2015), quienes

señalan que las dinámicas de evitación y silencio son características de las relaciones que se dan en las familias de víctimas de la dictadura chilena. Sin embargo, la tercera generación no parece estar fijada al trauma heredado en una posición de revictimización. El discurso de los nietos evidencia un lugar de enunciación que asume una cuota de desconocimiento que no intentan llenar. A nuestro entender, esto es un signo positivo en términos de la elaboración del trauma por parte de la tercera generación, ya que reflejaría su capacidad para sostener un relato incompleto sin tener que recurrir a estrategias fetichistas para suplir los vacíos de la memoria traumática.

Para Eric Santner (1992), el trabajo de memoria puede tomar la dirección de un fetichismo narrativo o de un trabajo de duelo. El fetichismo narrativo alude a la creación de formas de representación que, a través de la fantasía, bloquean el trabajo de duelo por medio de una construcción imaginaria que sutura ilusoriamente el desgarro traumático. No es esto lo que ocurre en los relatos de los nietos, ya que dejan abierto un espacio de incertidumbre que, no obstante, no los empuja a la pasividad, ya que responden poniendo en juego estrategias de reconstrucción reflexiva de la memoria. Tal como en el trabajo de duelo hay un reconocimiento del objeto perdido (Freud 1992b), el trabajo posmemorial de los nietos asume una relación con lo que se ausenta de la representación sin pretender renegar de tal vacío. Esta reconstrucción, si bien implica reconocer las experiencias de profunda violencia que sufrieron sus abuelos, permite circunscribir representacionalmente la memoria del trauma y desplegar estrategias reflexivas de elaboración, las que aluden a un trabajo de apropiación simbólica del legado traumático.

Dentro de los resultados destacamos algunas referencias que a nuestro juicio dan cuenta de escenas de constitución de memoria. Este posicionamiento como sujetos activos de memoria puede ser interpretado como indicativo de lo que el psicoanálisis denomina *reelaboración* (Freud 1991a). Esta se pone de manifiesto en la disposición reflexiva respecto de la construcción del recuerdo sobre el trauma de sus abuelos, ya que no solo configuran un relato imaginario, sino también un intento de comprensión de su propio lugar en la construcción de la memoria de la que son herederos. Estas narrativas producen efectos de sentido a partir de un encadenamiento significativo; lo que en este caso se traduce en la elaboración de discursos que denotan una posición subjetiva reflexiva con relación al legado de memoria de sus abuelos. Sin embargo, la naturaleza simbólica de estas narrativas de memoria no se reduce solamente a su carácter reflexivo y su estructura significativa ya que, como toda configuración simbólica, incluyen un núcleo real que se resiste a la simbolización. Este núcleo real remite a aquello que se transmite como una brecha en la representación, lo silenciado y no dicho, pero que, paradójicamente, ocupa un lugar en la construcción de la memoria.

Lo indecible del trauma se transmuta bajo la forma de una presencia fantasmal que acosa a las generaciones posteriores precisamente por su resistencia a entrar en el campo de la simbolización. Sin embargo, no apreciamos una estrategia fetichista que pretenda renegar del vacío traumático, sino un intento de contornear y delimitar dicha fisura por medio de lo que con Hirsch (2015) podemos denominar un trabajo posmemorial. La posmemoria, como hemos hecho ver, no asegura una elaboración del trauma, ya que una de sus derivas posibles es hacia una identificación melancólica con el pasado heredado, lo que derivaría en una traumatización vicaria de las nuevas generaciones a través de una identificación directa con las víctimas. El trabajo posmemorial al que aludimos no opera como mimesis de la memoria recibida de las generaciones previas, sino que implica la elaboración creativa de un referente mnémico sobre el pasado, lo que permite una apropiación de este por medio de una narración que elude una identificación rígida con la generación previa; es decir, se abre un espacio de reflexividad que hace posible una organización identitaria no mimética de la nueva generación con relación a las previas, pero sin que esto signifique una renegación de los lazos y referentes de memoria que inciden sobre sus procesos de subjetivación.

Los nietos se han enfrentado a una serie de aspectos característicos de la transmisión transgeneracional de los traumas colectivos: el silencio, el enigma sobre los eventos, las suposiciones sobre aquello que no se dice, entre otros, pero sobre estas brechas se posicionan no desde una insistencia porfiada o una pasividad resignada, sino desde un lugar en el que intentan comprender el silencio o la ausencia de recuerdo de sus abuelos. Esta actitud de la tercera generación se acerca a lo que Dominick LaCapra (2014) denomina una aproximación empática a la representación del trauma desde la posición de un testigo secundario. Para LaCapra, un testigo secundario es capaz de testificar sobre la experiencia de sufrimiento de la que se hace parte dándoles voz a las víctimas silenciadas, pero sin caer en una identificación rígida que lo capture en una posición de victimización subrogada.

Como ha hecho ver Dori Laub (1992), el verdadero sentido de aniquilación que se desprende de los traumas colectivos es la anulación del lugar de sujeto de las víctimas. Para Laub, este testigo “interno” al trauma es alguien para quien el otro resulta imposible de imaginar, en tanto en el evento traumático “no hay un otro al que uno pueda decir ‘Tú’ con la esperanza de ser escuchado, o ser reconocido como un sujeto” (Laub 1992, 82). Si la tercera generación se percibe como un sujeto cuya memoria no es reconocida por un “Tú” colectivo que valide su relato y su posición subjetiva, es factible que retornen al lugar de víctimas de la violencia política de la dictadura, en la medida en que esto los retrotrae a la condición de ausencia de reconocimiento social y jurídico que caracterizó la experiencia traumática de sus abuelos. Creemos que este aspecto es fundamental, dado que permite reconocer que la tramitación de los traumas colectivos requiere de soportes que estén más allá de los límites de la elaboración psicológica individual. La naturaleza social de los traumas históricos supone que una colectividad disponga de recursos imaginarios y simbólicos a los que la tercera generación pueda recurrir para encarar el desafío de elaboración de memoria del que son legatarios. No se trata de un trabajo individual o familiar, sino de una compleja tramitación de eventos y sentidos que comprometen a toda la sociedad que se vio sacudida por el horror de la dictadura, realidad histórica de la que aún debemos hacernos cargo.

Referencias

1. Abraham, Nicolas y Mária Török. 2005. *La corteza y el núcleo*. Buenos Aires: Amorrortu.
2. Alexander, Jeffrey. 2004. “Toward a Theory of Cultural Trauma”. En *Cultural Trauma and Collective Identity*, editado por Jeffrey Alexander, Ron Eyerman, Bernhard Giesen, Neil Smelser y Piotr Sztompka, 1-30. Berkeley: California University Press.
3. Alexander, Jeffrey. 2012. *Trauma: A Social Theory*. Londres: Polity Press.
4. Andreescu, Florentina. 2013. “Social Trauma and Distortions of Phantasy Formations”. *Psychotherapy and Politics International* 11 (3): 210-224. <https://doi.org/10.1002/ppi.1314>
5. Banister, Peter, Erica Burman, Ian Parker, Maye Taylor y Carol Tindall. 2004. *Qualitative Methods in Psychology: A Research Guide*. Glasgow: Open University Press.
6. Becker, David y Margarita Díaz. 1998. “The Social Process and the Transgenerational Transmission of Trauma in Chile”. En *International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma*, editado por Yael Danieli, 435-445. Nueva York: Plenum Press.
7. Bekerman, Silvana, Mariana Lagos, Viviana Mazur, Cintia Oberti, Yamila Pezet y Luciana Soutric. 2009. “Terro-rismo de Estado: segunda generación”. En *Daño transgeneracional: consecuencias de la represión política en el Cono Sur*, editado por Mariana Lagos, Vera Vital, Beatriz Brinkmann y Miguel Scapucio, 141-246. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
8. Bettelheim, Bruno. 1981. *Sobrevivir. El Holocausto una generación después*. Barcelona: Grijalbo.
9. Bistoien, Gregory. 2016. *Trauma, Ethics and the Political beyond PTSD: The Dislocations of the Real*. Londres: Palgrave Macmillan.
10. Brinkmann, Beatriz, José Miguel Guzmán, Carlos Madariaga y Marcela Sandoval. 2009. “Daño transgeneracional en descendientes de sobrevivientes de tortura”. En *Daño transgeneracional: consecuencias de la represión política en el Cono Sur*, editado por Mariana Lagos, Vera Vital, Beatriz Brinkmann y Miguel Scapucio, 13-139. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
11. Cabrera, José y Daniel Jofré. 2022. “Subjetivación de la memoria del trauma colectivo en nietos/as de víctimas de la dictadura chilena”. *Psicología USP* 33: en línea. <https://doi.org/10.1590/0103-6564e210061>

12. Caruth, Cathy. 1996. *Unclaimed Experience: Trauma, Narrative and History*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
13. Cavalli, Alessandra. 2012. "Transgenerational Transmission of Indigestible Facts: From Trauma, Deadly Ghosts and Mental Voids to Meaning-Making Interpretations". *Journal of Analytical Psychology* 57 (5): 597-614. <https://doi.org/10.1111/j.1468-5922.2012.02005.x>
14. Cohn, Ilana y Natalie Morrison. 2017. "Echoes of Transgenerational Trauma in the Lived Experiences of Jewish Australian Grandchildren of Holocaust Survivors". *Australian Journal of Psychology* 70 (3): 199-207. <https://doi.org/10.1111/ajpy.12194>
15. Edelman, Lucila, Diana Kordon y Darío Lagos. 1998. "Transmission of Trauma. The Argentine Case". En *International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma*, editado por Yael Danieli, 447-463. Nueva York: Plenum Press.
16. Eyerman, Ron. 2002. *Cultural Trauma: Slavery and the Formation of African American Identity*. Nueva York: Cambridge University Press.
17. Eyerman, Ron. 2019. *Memory, Trauma, and Identity*. Londres: Palgrave Macmillan.
18. Faúndez, Héctor, Alfredo Estrada, Sara Balogi y Mónica Hering. 1991. "Cuando el fantasma es un tótem: perturbaciones en las interacciones afectivas de adultos jóvenes, hijos de detenidos desaparecidos". En *Persona, Estado, poder. Estudios sobre salud mental*, editado por Paz Rojas, 223-241. Santiago de Chile: Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo.
19. Faúndez, Ximena y Marcela Cornejo. 2010. "Aproximaciones al estudio de la transmisión transgeneracional del trauma psicosocial". *Revista de Psicología* 19 (2): 31-54. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26416966002>
20. Faúndez, Ximena, Marcela Cornejo y Jean-Luc Brackelaire. 2013. "Transgeneracionalidad del trauma psicosocial: imágenes de la detención de presos políticos de la dictadura militar chilena reconstruidas por los nietos". *Psykhé* 22 (2): 83-95. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.22.2.563>
21. Faúndez, Ximena, Marcela Cornejo y Jean-Luc Brackelaire. 2014. "Transmisión y apropiación de la historia de prisión política: transgeneracionalidad del trauma psicosocial en nietos de ex presos políticos de la dictadura militar chilena". *Terapia Psicológica* 32 (3): 201-216. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082014000300003>
22. Faúndez, Ximena y Ximena Goecke. 2015. "Psychosocial Trauma Transmission and Appropriation in Grandchildren of Former Political Prisoners of the Civic-Military Dictatorship in Chile (1973-1990)". *Journal of Social Science Education* 14 (2): 26-39. <https://doi.org/10.4119/jsse-743>
23. Faúndez, Ximena y Fuad Hatibovic. 2020. "El trauma psicosocial en las narrativas intergeneracionales". *Tópicos del Seminario* 44: 62-83. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-12002020000200062
24. Felman, Shoshana y Dori Laub. 1992. *Testimony: Crises of Witnessing in Literature, Psychoanalysis and History*. Nueva York; Londres: Routledge.
25. Freud, Sigmund. 1991a. "Recordar, repetir y reelaborar (nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis, II)". En *Obras completas*, vol. XII, 145-157. Buenos Aires: Amorrortu.
26. Freud, Sigmund. 1991b. "Tótem y tabú". En *Obras completas*, vol. XIII, 1-164. Buenos Aires: Amorrortu.
27. Freud, Sigmund. 1992a. "Carta 59". En *Obras completas*, vol. I, 285. Buenos Aires: Amorrortu.
28. Freud, Sigmund. 1992b. "Duelo y melancolía". En *Obras completas*, vol. XIV, 235-255. Buenos Aires: Amorrortu.
29. Freud, Sigmund. 1992c. "El yo y el ello". En *Obras completas*, vol. XIX, 1-66. Buenos Aires: Amorrortu.
30. Friedländer, Saul. 1992a. Introducción a *Probing the Limits of Representation: Nazism and the "Final Solution"*, 1-21. Cambridge, MA: Harvard University Press.
31. Friedländer, Saul. 1992b. "Trauma, Transference and 'Working Through' in Writing the History of the 'Shoah'". *History and Memory* 4 (1): 39-59. <http://www.jstor.org/stable/25618626>
32. Frosh, Stephen. 2019. "Postmemory". *American Journal of Psychoanalysis* 79: 156-173. <https://doi.org/10.1057/s11231-019-09185-3>
33. Hirsch, Marianne. 2012. *Family Frames: Photography, Narrative and Postmemory*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
34. Hirsch, Marianne. 2015. *La generación de la posmemoria: escritura y cultura visual después del Holocausto*. Madrid: Carpe Noctem.
35. Humphrey, Michael. 2002. *The Politics of Atrocity and Reconciliation. From Terror to Trauma*. Londres: Routledge.
36. Jelin, Elizabeth. 2002. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
37. Kaiser, Susana. 2005. *Postmemories of Terror: A New Generation Copes with the Legacy of the "Dirty War"*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
38. Lacan, Jacques. 2008. *Aún. El seminario 20*. Buenos Aires: Paidós.
39. LaCapra, Dominick. 2008. *Representar el Holocausto: historia, teoría y trauma*. Buenos Aires: Prometeo.
40. LaCapra, Dominick. 2009. *Historia y memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires: Prometeo.
41. LaCapra, Dominick. 2014. *Writing History, Writing Trauma*. Baltimore: John Hopkins University Press.
42. Laub, Dori. 1992. "An Event without a Witness: Truth, Testimony and Survival". En *Testimony: Crises of Witnessing in Literature, Psychoanalysis and History*, editado por Shoshna Felman y Dori Laub, 75-92. Londres: Routledge.

43. Levey, Cara. 2014. "Of HIJOS and Niños: Revisiting Postmemory in Post-Dictatorship Uruguay". *History and Memory* 26 (2): 5-39. <https://doi.org/10.2979/histmemo.26.2.5>
44. Lira, Elizabeth y María Isabel Castillo. 1993. "Trauma político y memoria social". *Psicología Política* 6: 95-116. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N6-5.pdf>
45. Martín-Baró, Ignacio. 1989. "La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador". *Revista de Psicología de El Salvador* 7 (28): 123-141. https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1988-La-violencia-pol%C3%ADtica-y-la-guerra-como-causas-del-trauma-RP1988-7-28-123_141.pdf
46. Martín-Baró, Ignacio. 1992. "El trauma psicosocial". En *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*, editado por Ignacio Martín-Baró, 77-84. San Salvador: Talleres Gráficos Universidad Centroamericana.
47. Monsálvez, Danny. 2012a. "Discurso y legitimidad: la Doctrina de Seguridad Nacional como argumento legitimatorio del golpe de Estado de 1973 en Chile". *Revista Derecho y Ciencias Sociales* 7: 111-129. <https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/11172>
48. Monsálvez, Danny. 2012b. "La dictadura cívico-militar del general Augusto Pinochet como proceso institucionalizado de violencia política". *Sociedad Hoy* 23: 33-47.
49. Montero, Maritza. 1987. "La psicología política en América Latina. Una revisión bibliográfica: 1956-1986". En *Psicología política latinoamericana*, coordinado por Maritza Montero, 15-47. Caracas: Panapo.
50. Parker, Ian. 2002. *Critical Discursive Psychology*. Londres: Palgrave Macmillan.
51. Parker, Ian. 2005. *Qualitative Psychology: Introducing Radical Research*. Glasgow: Open University Press.
52. Parker, Ian. 2015. *Psychology after Discourse Analysis: Concepts, Methods, Critique*. Londres: Routledge.
53. Perlstein, Perella y Robert Motta. 2013. "An Investigation of Potential Holocaust Related Secondary Trauma in the Third Generation". *Traumatology* 19 (2): 95-106. <https://doi.org/10.1177/1534765612449659>
54. Piper, Isabel. 2017. "Memoria colectiva, trauma y reparación en Chile: un análisis crítico". En *Memoria colectiva en América Latina*, coordinado por Manuel González y Jorge Mendoza, 169-202. Ciudad de México: Biblioteca Nueva.
55. Reyes, María José, Marcela Cornejo, María Angélica Cruz, Constanza Carrillo y Patricio Caviedes. 2015. "Dialogía intergeneracional en la construcción de memorias acerca de la dictadura militar chilena". *Universitas Psychologica* 14 (1): 255-270. <https://doi.org/10.1144/Javeriana.upsy14-1.dicm>
56. Santner, Eric. 1992. "History beyond the Pleasure Principle: Some Thoughts on the Representation of Trauma". En *Probing the Limits of Representation: Nazism and the "Final Solution"*, editado por Saul Friedländer, 143-154. Cambridge, MA: Harvard University Press.
57. Scapusio, Miguel, Soledad Pache, María Carolina Ortiz y Mabela Ruiz. 2009. "Efectos transgeneracionales del daño psicosocial ocasionado por el terrorismo de estado". En *Daño transgeneracional: consecuencias de la represión política en el Cono Sur*, editado por Mariana Lagos, Vera Vital, Beatriz Brinkmann y Miguel Scapusio, 329-440. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
58. Scharf, Miri. 2007. "Long-Term Effects of Trauma: Psychosocial Functioning of the Second and Third Generation of Holocaust Survivors". *Development and Psychopathology* 19 (2): 603-622. <https://doi.org/10.1017/S0954579407070290>
59. Schwab, Gabriele. 2010. *Haunting Legacies: Violent Histories and Transgenerational Trauma*. Nueva York: Columbia University Press.
60. Spiegelman, Art. 2018. *Maus*. Barcelona: Reservoir Books.
61. Strauss, Anselm y Juliet Corbin. 2002. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
62. Taylor, Steven y Roger Bogdan. 1994. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
63. Tisseron, Serge. 1997. Introducción a *El psicoanálisis ante la prueba de las generaciones*, 11-33. Buenos Aires: Amorrortu.
64. Trezise, Thomas. 2013. *Witnessing Witnessing. On the Reception of Holocaust Survivor Testimony*. Nueva York: Fordham University Press.
65. Verhaeghe, Paul. 1998. "Trauma and Hysteria within Freud and Lacan". *The Letter, Lacanian Perspectives on Psychoanalysis* 14: 87-106. <https://paulverhaeghe.psychoanalysis.be/artikels/Trauma%20and%20hysteria.pdf>
66. Willig, Carla. 2008. *Introducing Qualitative Research in Psychology. Adventures in Theory and Method*. Glasgow: Open University Press.
67. Winship, Gary y Jane Knowles. 1996. "The Transgenerational Impact of Cultural Trauma: Linking Phenomena in Treatment of Third Generation Survivors of the Holocaust". *British Journal of Psychotherapy* 13 (2): 259-266. <https://doi.org/10.1111/j.1752-0118.1996.tb00881.x>

José Cabrera Sánchez

Doctor en Psicoanálisis de la Universidad Andrés Bello, Chile. Profesor del Instituto de Psicología, Universidad Austral de Chile. Miembro de la línea Procesos Políticos y Memoria del Núcleo de Investigación de Excelencia de Estudios Interdisciplinarios en torno a la Desigualdad y Derechos Humanos de la misma institución. Investigador del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, Chile. Últimas publicaciones: “Subjetivación de la memoria del trauma colectivo en nietos/as de víctimas de la dictadura chilena” (en coautoría), *Psicología USP* 33: en línea, 2022, <https://doi.org/10.1590/0103-6564e210061>; y “Trauma, memoria y antagonismo político: algunas puntualizaciones sobre el papel de los sitios de memoria en la elaboración de los efectos transgeneracionales de la violencia política”, *Dados, Revista de Ciências Sociais* 65 (3): en línea, 2022, <https://doi.org/10.1590/dados.2022.65.3.269>. jose.cabrera@uach.cl

